# INFORME DEL GERENTE

Para los señores Accionistas de
AS CAR STYLING S.A.

En cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, me complace presentar el informe de la gestión realizada durante el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2015.

Durante el año continuamos con nuestra relación comercial con Automotores Continental, no con la misma intensidad que al principio del ano, pero se mantuvieron algunos negocios que comenzaron nuevamente a repuntar a finales del año, esperamos que así siga. La buena noticia es que continuamos haciendo negocios con EMASEO y estamos en contacto con la Favorita, buscando la posibilidad de que utilicen nuestras instalaciones para el mantenimiento de sus contenedores.

A pesar de que nuestra facturación se redujo respecto al periodo anterior, de US$ 579,095 a US$ 447,421, logramos reportar una utilidad, aunque pequeña, frente a la pérdida de US$ 37,295, registrada en el ejercicio 2014.

La expectativa de fortalecer el negocio con Automotores Continental, nos mantiene animados y con la continua participación de los accionistas. Por otro lado, creemos que cerraremos algún negocio con la Favorita, lo que seguramente mejorara nuestra situación en el año 2016.

Un punto que es importante recordar a los señores accionistas es que nos queda algo más de un año de alquiler para el terreno que actualmente ocupamos. Por lo que recomiendo, que cada uno de nosotros, nos preocupemos de encontrar algún lugar que pueda ser funcional para continuar con el negocio, luego de que se termine el contrato de arrendamiento actual.

En cuanto al índice de solvencia, nos mantenemos bien, puesto que estamos apalancados con fondos propios y de los accionistas, que no tienen ningún costo financiero para la empresa.

Se mantiene una excelente relación laboral con todo el personal de la empresa. Hemos cumplido con todas las obligaciones que se derivan de la relación de dependencia, tanto con los trabajadores como con las instituciones de control, como son el IESS.

Hemos cumplido todas nuestras obligaciones tributarias y con el sinnúmero de requisitos y permisos que exigen las diferentes instancias de control, para poder trabajar y generar empleo.

Vamos a cumplir 14 años de contribuir, con mucho esfuerzo, a la economía del país; ofreciendo trabajo a muchos ecuatorianos y, en alguna medida aportando con el bienestar de muchas familias ecuatorianas.

La compañía ha dado cumplimiento a las Normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor a que se refiere la Resolución No.04.Q.I.J.001, emitida por la Superintendencia de Compañías.

Tenemos confianza en nuestra gente, en nuestros colaboradores, en nuestros clientes y en nuestros proveedores. Estamos seguros que con el esfuerzo y apoyo de todos, continuaremos ofreciendo el mejor servicio profesional y lograremos la rentabilidad que todos esperamos.

Indudablemente que el éxito de la gestión futura, dependerá de las decisiones, que conjuntamente con los accionistas, debamos tomar para implementar las alianzas que actualmente se encuentran en conversaciones avanzadas.

Como siempre gracias por vuestra confianza

Rommel Orellana Naranjo
Gerente

Quito, 18 de marzo del 2016